MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio Médico del Perú (CMP) fue creado el 16 de octubre de 1964, mediante Ley N.º 15173, durante el primer gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry, siendo posteriormente modificada por el Decreto Ley N.º 17239 del 29 de noviembre del mismo año;

Que, el funcionamiento del Colegio Médico del Perú se concretó tras la culminación de la labor de la Comisión Redactora del Estatuto y Reglamento, aprobándose el primer Estatuto y Reglamento mediante los Decretos Supremos N.º 00101-69-SA y N.º 00102-69-SA, el 1 de julio de 1969;

Que, en aquella ocasión se inscribieron 4,972 médicos en todo el país, quienes participaron en la primera elección de autoridades, constituyéndose el primer Consejo Nacional, presidido por el doctor Jorge de la Flor Valle, cuyo acto de instalación se llevó a cabo en noviembre de 1969;

Que, a lo largo de su historia, el Colegio Médico del Perú (CMP) ha cumplido un rol fundamental en la defensa de la salud pública, la ética profesional, y la dignificación del ejercicio médico, promoviendo la mejora continua de los servicios de salud y el bienestar de la población peruana;

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. – Saludar al Colegio Médico del Perú (CMP), con motivo de celebrar el día 16 de octubre su 61° Aniversario de creación, resaltando su invaluable aporte a la sociedad, su compromiso con la salud de todos los peruanos y su defensa de los principios éticos y científicos que guían el ejercicio de la medicina.

Segundo: Transcribir la presente Moción de Saludo al Colegio Médico del Perú (CMP), al Decano Nacional Dr. Pedro Antonio Riega López y por su intermedio el saludo y felicitación a los Decanos Regionales, y médicos en general.

Lima, 15 de octubre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/10/2025 17:31:05-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República